

**10357** REAL DECRETO 1008/2000, de 2 de junio, por el que se designa a don Antonio Núñez García-Saúco Embajador representante permanente de España ante la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales, con sede en Viena.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en designar a don Antonio Núñez García-Saúco Embajador representante permanente de España ante la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales, con sede en Viena.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

**10358** REAL DECRETO 1009/2000, de 2 de junio, por el que se designa a don Juan Prat y Coll, Embajador representante permanente de España en el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en designar a don Juan Prat y Coll, Embajador representante permanente de España en el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

**10359** REAL DECRETO 1010/2000, de 2 de junio, por el que se nombran Consejeros del Consejo de Administración del Instituto Cervantes en representación del Patronato.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 1.c) del artículo 8 de la Ley 7/1991, de 21 de marzo, por la que se crea el Instituto Cervantes, y en el párrafo c) del artículo 12 del Reglamento del Instituto Cervantes, aprobado por Real Decreto 1526/1999, de 1 de octubre, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, previa la del Patronato y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en nombrar a doña María del Carmen Iglesias Cano y a don Ángel Martín Municio Consejeros del Consejo de Administración del Instituto Cervantes, en representación del Patronato, por un período de tres años.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
JOSEP PIQUÉ I CAMPS

## MINISTERIO DE DEFENSA

**10360** REAL DECRETO 1012/2000, de 2 de junio, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Alfredo Ezquerro Solana.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Alfredo Ezquerro Solana.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**10361** REAL DECRETO 1013/2000, de 2 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Luis Gómez-Ortigüela Amillo.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Luis Gómez-Ortigüela Amillo.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**10362** REAL DECRETO 1014/2000, de 2 de junio, por el que se dispone el cese de don Diego Chacón Ortiz como Secretario general técnico del Ministerio de Defensa.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Diego Chacón Ortiz como Secretario general técnico del Ministerio de Defensa, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**10363** REAL DECRETO 1015/2000, de 2 de junio, por el que se nombra Adjunto al Jefe del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Arregui Asta.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en nombrar Adjunto al Jefe del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Arregui Asta.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**10364** ORDEN 432/38235/2000, de 25 de mayo, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden 432/38061/2000, de 29 de febrero.

Por Orden 432/38061/2000, de 29 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 61), modificada por Orden 432/38101/2000, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 76), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria, sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas y valoración de méritos alegados por los candidatos, a propuesta de la Comisión de Valoración, he resuelto:

Primero.—La adjudicación de los puestos de trabajo que se relacionan en anexo a esta Orden a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Declarar desiertos y/o vacantes los puestos que se especifican en el citado anexo motivados por falta de peticionarios o por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida o por cualquier otra circunstancia prevista en la Orden de la convocatoria.

Tercero.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o supone el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a computarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas, el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Cuarto.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso, vendrán obligados a comunicar por escrito, en los tres días siguientes, a este Departamento, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada,

con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como forma de provisión y fecha de nombramiento.

Quinto.—La formalización de las diligencias de cese y de toma de posesión de los funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa serán realizadas por el Delegado de Defensa de la provincia correspondiente, excepto en los de Madrid, en que dichas diligencias se cumplimentarán por los respectivos Jefes de Establecimiento. En todo caso, los documentos se remitirán a la Subdirección General de Personal Civil de este Departamento ministerial.

Sexto.—Los funcionarios que tomen posesión, procedentes de otros Ministerios, deberán aportar, en el acto de toma de posesión, la siguiente documentación: Diligencia de cese, certificado de servicios prestados y fotocopias del documento nacional de identidad, de las diligencias de concesión del último trienio y de reconocimiento de grado personal.

Los procedentes del Ministerio de Defensa aportarán fotocopia de la diligencia de cese cuando el puesto de origen y el puesto adjudicado correspondan a distinta dependencia.

Séptimo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero, números 31 y 32, de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 25 de mayo de 2000.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director general de Personal, Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes.

## ANEXO I

Orden	Identificación del puesto adjudicado	Nivel	Grupo	Localidad	Minis. cese	Nivel	Localidad cese	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
	<b>Estado Mayor de la Defensa</b>										
	<i>Gabinete del Jefe del Estado Mayor de la Defensa</i>										
001	Secretaria/o puesto trabajo N30.	14	CD	Madrid.	DE-OCD	18	Madrid.	Penedo Álvarez, Sara.	0036012868	1146	18
	<i>Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional</i>										
002	Secretaria N14.	14	CD	Madrid.	DE-OCD	14	Madrid.	García Rodríguez, Victoria.	5079585668	1146	14
	<b>Secretaría de Estado de Defensa</b>										
	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS										
	<i>Secretaría General del INTA</i>										
003	Jefe de Servicio N26.	26	A	Torrejón de Ardoz.	DE-OCD	24	Torrejón de Ardoz.	Martínez Sarmiento, Javier.	0522049502	5303	24
004	Técnico superior N26.	26	A	Torrejón de Ardoz.	DE-OCD	24	Torrejón de Ardoz.	Olmo Alonso, Agustín del.	5003579002	5303	24
	<i>Subdirección General de Coordinación y Planes</i>										
005	Jefe Servicio Técnico.	26	A	Torrejón de Ardoz.	DE-OCD	24	Torrejón de Ardoz.	Diéguez Sánchez, Luis.	0156155302	5302	24

Orden	Identificación del puesto adjudicado	Nivel	Grupo	Localidad	Minis. cese	Nivel	Localidad cese	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
006	Jefe Servicio Potenciación y Desarrollo. <i>Subdirección General de Investigación y Programas</i>	26	A	Torrejón de Ardoz.	DE-OCD	24	Torrejón de Ardoz.	Sabau Graziati, M. Dolores.	0013512657	5301	24
007	Técnico N24. <i>Subdirección General de Experimentación y Certificación</i>	24	AB	Torrejón de Ardoz.	DE-OCD	22	Torrejón de Ardoz.	Pingarrón Rodríguez, José.	5068459313	5310	22
008	Jefe de Laboratorio N26.	26	A	Torrejón de Ardoz.	DE-OCD	24	Torrejón de Ardoz.	Ruiz Calavera, Luis Pablo.	0068848024	5301	24
009	Jefe de Laboratorio N26.	26	A	Torrejón de Ardoz.	DE-OCD	24	Torrejón de Ardoz.	Sánchez Jiménez, Juan Luis.	0281291724	5301	24
010	Jefe de Laboratorio N26.	26	A	Torrejón de Ardoz.	DE-OCD	24	Torrejón de Ardoz.	Sáenz de la Escosura, José Carlos.	1490908857	5301	24
011	Jefe Servicio Técnico.	26	A	Torrejón de Ardoz.	DE-OCD	24	Torrejón de Ardoz.	Gragera Torres, José María.	0027828246	5301	24
012	Técnico Jefe (I+D) N26. <b>Dirección General de Armamento y Material</b> <i>Subdirección General de Planificación y Programas</i>	26	AB	Torrejón de Ardoz.	DE-OCD	24	Torrejón de Ardoz.	Macarrón Herrero, Ticiano.	0105469335	5310	24
013	Jefe de Sección N24.	24	AB	Madrid.	SC	22	Madrid.	Muñoz Ruiz, M. Isabel.	0251292268	0600	22
014	Jefe de Sección Técnica N24. <i>Subdirección General de Relaciones Internacionales</i>	24	AB	Madrid.	DE-OCD	24	Madrid.	Pérez Martín, Felisa.	0742384413	1122	24
015	Jefe Sección N24 (Política Defensa).	24	AB	Madrid.	DE-OCD	24	Madrid.	López Maestre, Rafael.	0047560546	5302	
016	Jefe Sección N24 (Política Defensa). <i>Subdirección General de Tecnología y Centros</i>	24	AB	Madrid.	DE-OCD	24	Madrid.	Sánchez Rodríguez, M. Isabel.	5186623513	6117	24
017	Jefe Subunidad. <b>Dirección General de Asuntos Económicos</b> <i>Oficina Presupuestaria</i>	26	A	Madrid.	DE-OCD	26	Madrid.	Carballal Prado, José María.	0120496457	5301	28
018	Secretario/a puesto trabajo N30. <b>Dirección General de Infraestructura</b> <i>Subdirección General de Patrimonio</i>	14	CD	Madrid.	DE-OCD	14	Madrid.	Arrabe Muñoz, M. Espino.	5066275057	1146	14
019	Técnico N24. <b>Subsecretaría de Defensa</b> INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS <i>Delegación Provincial ISFAS Málaga</i>	24	AB	Madrid.	DE-OCD	24	Madrid.	Arias Domínguez, M. Candela.	1018679424	1122	24
020	Jefe de Sección N24. <i>Secretaría General del ISFAS</i>	24	AB	Málaga.	MA	26	Madrid.	Barceló López, Isabel.	109700246	0620	26
021	Jefe Servicio N26.	26	AB	Madrid.	CC.AA.	25	Madrid.	Izquierdo Núñez, M. Pilar.	0251267657	1122	24

Orden	Identificación del puesto adjudicado	Nivel	Grupo	Localidad	Minis. cese	Nivel	Localidad cese	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
022	Jefe de Sección N24.  INSTITUTO PARA LA VIVIENDA DE LAS FUERZAS ARMADAS  <i>Delegación INVIFAS de Madrid</i>	24	AB	Madrid.	DE-OCD	18	Madrid.	Sempere Lozano, Jorge J.	0721805702	6317	18
023	Jefe de Sección N24.	24	AB	Madrid.	DE-OCD	22	Madrid.	Aguilar Alfaro, María.	0521537546	1122	24
024	Jefe de Sección N24.  <i>Subdirección de Gestión del INVIFAS</i>	24	AB	Madrid.	DE-Armada	24	Madrid.	García Sillero, Carlos.	0524708657	0406	24
025	Jefe de Sección N24.	24	AB	Madrid.	DE-OCD	22	Madrid.	Sánchez Marín, Otilia.	241004324	5014	20
026	Jefe de Sección N24.  <i>Oficina Liquidadora INVIFAS</i>	24	AB	Madrid.	DE-OCD	20	Madrid.	Martínez García, Mercedes.	0039925646	6317	20
027	Jefe de Sección N24.	24	AB	Madrid.	DE-OCD	24	Madrid.	Redondo Cadenas, José Manuel.	7141470335	6317	
028	Jefe de Sección N24.	24	AB	Madrid.	AG	20	Madrid.	Ortiz de la Tabla Travesi, Pedro Luis.	0536423968	0112	20
029	Jefe de Sección N24.  <b>Secretaría General Técnica</b>  <i>Vicesecretaría General Técnica</i>	24	AB	Madrid.				Vacante.			
030	Jefe Subunidad.	26	AB	Madrid.	DE-OCD	24	Madrid.	Alonso Ledesma, M. Elena.	520122035	6316	24
031	Jefe de Servicio.  <b>Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar</b>  <i>Subdirección General de Enseñanza Militar</i>	26	AB	Madrid.	DE-OCD	24	Madrid.	Goberna Carrión, Ramón.	3690051846	6019	24
032	Jefe de Sección N24.  <b>Ejército de Tierra</b>  <i>Órgano de Apoyo al Cte. Militar Valencia y Castellón</i>	24	AB	Madrid.	DE-OCD	24	Madrid.	Alba Martín, M. Elena.	5166296913	0600	
033	Secretaria N14.  <i>Mando de Adiestramiento y Doctrina</i>	14	CD	Bétera.	PR	12	Madrid.	Cabrera Penichet, Carmen.	4277238002	6032	12
034	Secretaria N14.  <i>Escuela Politécnica Superior del Ejército</i>	14	CD	Granada.	AD	14	Madrid.	Medina Izquierdo, Matilde.	5143997124	1146	16
035	Secretaria N14.  <i>Academia de Infantería</i>	14	CD	Madrid.	DE-Armada	14	Madrid.	Andrés Estrada, M. Nieves.	972941902	1135	14
036	Secretaria N14.  <i>Mando de Personal del Ejército</i>	14	CD	Toledo.	DE-Tierra	16	Toledo.	García Ortego, José Luis.	0079608057	1146	16
037	Secretaria N14.	14	CD	Madrid.	DE-Tierra	18	Madrid.	Esteban Arranz, Evangelina.	0523571413	1146	18

Orden	Identificación del puesto adjudicado	Nivel	Grupo	Localidad	Minis. cese	Nivel	Localidad cese	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
	<b>Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey» 1</b> <i>Cuartel General del Ejército</i>										
038	Secretaria N14.	14	CD	Madrid.	DE-Tierra	14	Madrid.	Alfonso Rodríguez, M. Carmen.	5006417724	1146	16
038	Secretaria N14.	14	CD	Madrid.	DE-Aire	14	Getafe.	Enríquez Araújo, Catalina Consuelo.	1170383757	1146	16
	<b>Armada</b> <i>Jefatura de Personal</i>										
039	Técnico superior N26.	26	A	Madrid.	DE-OCD	24	Madrid.	López Canora, Susa- na.	1179325702	1166	22
	<i>Jefatura del Apoyo Logístico</i>										
040	Técnico superior N26.	26	A	Madrid.	EH	24	Madrid.	Díaz Núñez, Margari- ta.	0080361402	0605	24
041	Técnico superior N26.	26	A	Madrid.				Desierta.			
042	Secretaria N14.	14	CD	Madrid.	DE-OCD	14	Madrid.	Martín Audouard, M. Carmen.	0283855235	1146	14
	<i>Instalación de Mantenimiento en Rota del Ardiz</i>										
043	Técnico superior N26.	26	A	Rota.				Desierta.			
	<i>Museo Naval de Madrid</i>										
044	Director técnico Subsiste- mas Archivísticos.	26	A	Madrid.	ED	24	Madrid.	Teres Navarro, M. Carmen.	0139518957	0304	22

## MINISTERIO DE HACIENDA

**10365** REAL DECRETO 1016/2000, de 2 de junio, por el que se nombra Secretario general de Política Fiscal, Territorial y Comunitaria a don Antonio Beteta Barrera.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros del día 2 de junio de 2000,

Vengo en nombrar Secretario general de Política Fiscal, Territorial y Comunitaria a don Antonio Beteta Barrera.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Hacienda,  
CRISTÓBAL MONTORO ROMERO

**10366** ORDEN de 20 de mayo de 2000 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (05/00) provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 10 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado»

del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 20 de mayo de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 18 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 10 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Intervención General de la Administración del Estado. Oficina Nacional de Auditoría. Auditor Nacional Director Área. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda (suprimido). Intervención General Administración del Estado. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.901.548 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Baldominos Agraz, David. Número de Registro de Personal: 5135565957. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0012. Situación: Activo.